ACTA DE JUNTA GENERAL EXTAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REGYSOLSA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 dias del mes de Abril del 2017, siendo las 14 .00 horas y treinta minutos en el las oficinas de REGYSOLSA, av juan tanca marengo se reunen los accionistas de la compañía REGYSOLSA SA. Dr. Guido Panchana E, Ing Pedro Jiménez A, Maria Verónica Coello, Lcda Patricia Coello de Panchana Representante Legal.
Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañias, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía REGYSOLSA SA correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2016, entregar la representación legal a la sra Maria Verónica Coello de Jiménez, y leer su informe como representante legal.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los puntos acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016, entrega de la Gerencia a la Sra Maria Verónica Coello, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las 15.30 pm, firma Lcda Patricia Coello presidente ADHOC de la junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 24 de abril del 2017.

Lcda Patricia Coello
PRESIDENTE

Ing Pedro Jimenez A
Secretario